

ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE LOS PUEBLOS AFECTADOS POR EL TERREMOTO DEL 15 DE AGOSTO DEL 2007 – AMUPAT Pronunciamiento a cuatro años del terremoto

A cuatro años de que nuestros pueblos sufrieran los efectos devastadores del terremoto del 2007, nos dirigimos al Presidente de la República Ollanta Humala y sus Ministros, a los Congresistas de la República, a las autoridades regionales y a la población en general, para hacer llegar nuestros planteamientos a fin de atender con urgencia y de manera adecuada el proceso de reconstrucción de las zonas afectadas por el sismo. Hasta ahora el proceso ha sido lento, ineficiente, y con anomalías que deben ser investigadas pero que de ninguna manera deben tomarse como pretexto para paralizar la reconstrucción.

1. Proponemos que la presentación del Consejo de Ministros ante el Congreso de la República, sea la oportunidad para el informe de la situación actual de los avances y pendientes del proceso de reconstrucción en las zonas afectadas por el terremoto del 2007, sobre todo en lo referente a la reconstrucción de las viviendas y la infraestructura de servicios básicos sociales, para en base al mismo, se proponga las medidas urgentes y se destinen los recursos suficientes para una debida atención a esta problemática que afecta a 6 provincias de los departamentos de Ica, Lima, y Huancavelica.
2. El nuevo impulso al proceso de reconstrucción desde el Gobierno Central, debe hacerse con la participación protagónica de los gobiernos regionales y municipalidades de las zonas afectadas. Es decir afirmando el proceso de descentralización democrática en curso.
3. Los compromisos formalmente adquiridos por el Estado en materia de proyectos de desarrollo y reconstrucción de viviendas no se han cumplido. En cuanto al llamado bono seis mil hasta el momento sólo se han hecho efectivos 23 mil de los 70 mil que corresponden sólo a la región Ica, faltando entregar 56000 bonos equivalentes a 336 millones de soles. La paralización de la entrega aduciendo mal uso de algunas personas constituyó un pretexto por parte del gobierno saliente para detener el apoyo a la reconstrucción de viviendas. El Estado debe cumplir los compromisos asumidos.
4. Así mismo proponemos el financiamiento de 75000 Bonos Habitacionales Familiares de \$17500 en tres años. Adicionalmente, Techo Propio debe ampliar su fondo de reconstrucción de vivienda.
5. Se debe implementar un Plan Regional de Vivienda priorizando a los sectores menos favorecidos, que actualmente no son beneficiarios de ningún programa del Estado. La AMUPAT ha hecho una propuesta concreta en este terreno que esperamos sea tomada en cuenta.
6. Demandamos la culminación de las obras de servicios de saneamiento agua y desagüe, hospitales del Ministerio de Salud, centros de salud, y las instituciones educativas en las provincias afectadas por el terremoto. Muchas de las obras aprobadas por FORSUR no han sido iniciadas y otras no han sido culminadas o están detenidas en proceso de arbitraje. No es necesario hacer nuevos proyectos: Se debe retomar el cronograma concordado con los gobiernos locales a fin de que se viabilice la reconstrucción.
7. Demandamos que en el Presupuesto General de la República se incorpore los recursos necesarios para la reconstrucción de las viviendas, y de la infraestructura de servicios de educación, saneamiento y de salud, pendientes.
8. En función de prevención de desastres señalamos nuestro compromiso para difundir ampliamente, e implementar la nueva Ley sobre gestión de Riesgos (Ley 29664) y su Reglamento así como gestionar las modificaciones para una adecuada participación de los gobiernos locales aprobadas en el I Encuentro municipalista que realizamos en la ciudad de Chíncha. Demandamos la implementación del Sistema Nacional de Riesgo de Desastres y los instrumentos que dicha Ley establece.

Chíncha, 15 de agosto del 2011

Lucio Juárez Ochoa
Alcalde Provincial de Chíncha
Presidente de AMUPAT